La violación de los derechos humanos tras treinta años de constitución

GRUPO 17 DE MARZO :: 09/12/2008

Mesa redonda el JUEVES 11 DE DICIEMBRE a las 18:00 HORAS en el Centro Cívico Vecinal El Pumarejo de Sevilla

Coincidiendo con los aniversarios de la Declaración Universal de Derechos Humanos, de un lado y de la Constitución del Estado, de otro, el Grupo 17 de Marzo propone abrir un nuevo debate sobre la situación actual de los derechos humanos y su desarrollo bajo el amparo de estas normas superiores del ordenamiento jurídico. En esta ocasión y dentro de la programación habitual de actividades, el jueves 11 de Diciembre tendrá lugar la mesa redonda "La violación de los derechos humanos tras treinta años de constitución".

En este período el balance de respeto a los Derechos Humanos por parte del Estado español no puede ser positivo: derechos enunciados formalmente en un texto que no son garantizados luego por los poderes públicos, retroceso en las libertades públicas, en los derechos civiles más elementales o en los derechos económicos y sociales, así como toques de atención de organismos internacionales por supuestas violaciones no constituyen un panorama alentador.

La propia celebración de esta mesa redonda ha estado plagada de trabas y dificultades por parte de organismos e instituciones públicas pues saben que el Grupo 17 de Marzo no piensa dar una versión almibarada y amable de la experiencia constitucional, sino que, como siempre, realizaremos un análisis crítico desde una perspectiva técnico jurídica. Eso es lo que hay y lo que habrá. Por eso no nos importa que el Colegio de Abogados de Sevilla no tenga disponible su Salón de Actos. Tampoco nos importa que la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, una vez que ya nos había confirmado la reserva del Salón de Grados, se descolgara diciendo que había surgido un "acto propio con prioridad sobre el nuestro" y que "tampoco tienen ningún aula disponible para ese día"; o que la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla no disponga de un espacio disponible. Hasta el Ayuntamiento de Sevilla nos ha denegado el uso de cualquier sala en los Centros Cívicos Las Sirenas o del Hogar de San Fernando.

En cualquier caso, como no podía ser de otra manera, celebraremos la mesa redonda el **JUEVES 11 DE DICIEMBRE a las 18:00 HORAS** en el **Centro Cívico Vecinal El Pumarejo de Sevilla** (Plaza del Pumarejo). Aquí ya no podrán impedir que el acto se celebre pero aún así necesitamos tu apoyo.

En la Mesa redonda participarán:

- D.Jorge del Cura, de la Coordinadora para la Prevención de la Tortura, que hablará sobre el grado de desarrollo del mecanismo contra la tortura y del plan de derechos humanos del Estado.

- D. José Ignacio Aguilar, Abogado que disertará acerca de los derechos humanos de segunda generación, los denominados derechos sociales que incluyen el derecho a la vivienda o el acceso a la cultura

- D. Eduardo Millán, abogado y miembro fundador del Grupo 17 de Marzo, que se centrará en los derechos de las personas privadas de libertad

El acto es de entrada libre y se entregará un certificado de asistencia previa inscripción en el propio acto y que se remitirá por correo.

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/la-violacion-de-los-derechos-humanos-tra